



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
BOGOTA D.C

ESTADO ELECTRONICO No

23

FECHA

27/05/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN
110013110002 200800492	ALIMENTOS-EJECUTIVO	PAOLA ANDREA CATALINA ALFONSO OLAYA	GENTIL OLANO	26/05/2020	FRACCIONESE TITULO. HAGASE ENTREGA DE DINEROS . LEVANTA MEDIDA.OFICIOS

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **27/05/2020** y a la hora de las **8:00 am**, se fija el presente estado por el termino legal de un día, se desfija en la misma a las **5:00 p.m**

SANDRA PATRICIA PERDOMO GALINDO
SECRETARIA